

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KICKER ROCK SA**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de marzo del 2018, a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Manuel Sotomayor E17-105 y Flores Jijon se reúnen:

ACCIONISTA	No. de Acciones	Capital Pagado
Byron Geovanny Sarigu Buenaño	11.000	US \$ 11.000,00
Jorge Marcelo Meneses Jurado	10.780	US \$ 10.780,00
Diego Julián Bonilla Urbina	220	US \$ 220,00
TOTAL	22.000	US \$ 22.000,00

Preside la Junta su titular, el señor Jorge Marcelo Meneses Jurado y actúa como secretario Ad-hoc el señor Julio Aurelio Freire García.

El Presidente Ad-hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que el como sigue:

ACCIONISTA	No. de Acciones	Capital Pagado
Byron Geovanny Sarigu Buenaño	11.000	US \$ 11.000,00
Jorge Marcelo Meneses Jurado	10.780	US \$ 10.780,00
Diego Julián Bonilla Urbina	220	US \$ 220,00
TOTAL	22.000	US \$ 22.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.

5. Conocer y resolver respecto de la designación de Auditoría Externa y Comisario para el ejercicio económico 2018.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Secretario toma la palabra y expone el informe de Gerencia por el periodo 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El secretario toma la palabra y expone a los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

3. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2017.

El secretario toma la palabra y expone a los accionistas el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado por el comisario del año 2017.

4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.

El secretario toma la palabra y expone a los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por la firma BCG Bussiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., el cual expresa su correspondiente al ejercicio económico 2017, a los estados financieros.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado por la firma Auditora correspondiente al año 2017.

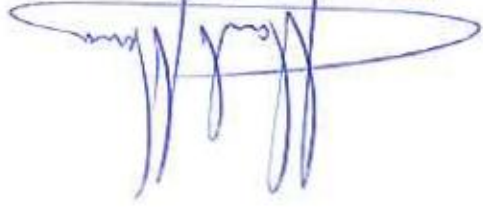
5. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario y Auditoría Externa para el ejercicio económico

Toma la palabra el señor Jorge Marcelo Meneses Jurado accionista y propone designar como Comisario al Ing. Roberto Arpi y Auditor Externo a la firma BCG Bussiness Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda para el ejercicio económico 2018.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 16h00 reinstalada la sesión se da lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.

Jorge Marcelo Meneses Jurado
Accionista - Presidente Ad-hoc



Diego Julián Bobilla Urbina
Accionista



Byron Sarigu-Buenano
Accionista



Julio Aurelio Freire García
Secretario Ad-Hoc

